

14162 RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran funcionarios de carrera a los funcionarios en prácticas de la Escala Administrativa (turno libre) que han obtenido la calificación de aptos en el periodo de prácticas.

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Zaragoza de 23 de febrero de 1990, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala Administrativa (turno libre) de dicha Universidad, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Finalizado el periodo de prácticas previsto en la base 9, punto 1, de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 30 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1989), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala Administrativa (turno libre).

En su virtud, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1271/1985 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa (turno libre) de la Universidad de Zaragoza a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-De conformidad con lo establecido en la base 9, puntos 3 y 4 de la convocatoria, y por necesidades de servicio, los funcionarios

en prácticas que han superado el proceso selectivo continuarán prestando servicios en esta Universidad, adscritos a un puesto de trabajo, y su nombramiento como funcionarios de carrera tendrá efectos a partir del día siguiente a la finalización del periodo de prácticas.

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo del título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 30 de abril de 1990.-El Rector en funciones, Juan Ramón Castillo Suárez.

A NEXO

Turno libre

Número orden proceso selectivo	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino localidad	Fecha de nacimiento
1	2514677313 A7264	Asensio Mera, Joaquín	Zaragoza	5-10-1966
2	0781976302 A7264	Paramio Bresme, Manuel	Pamplona	4-2-1958
3	1786466502 A7264	Maldonado Sánchez, Araceli	Zaragoza	1-5-1959
4	1679269057 A7264	Pérez Pérez, María Soledad	Huesca	4-5-1961
5	1771082824 A7264	Sánchez Sánchez, Roberto	Huesca	9-9-1962
6	1770942235 A7264	Gimeno Subias, Pablo	Teruel	12-10-1961
7	0308769524 A7264	Garcés Utande, María Pilar	Teruel	5-10-1961

14163 RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Nicomedes Jesús Negrín Fajardo Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Nicomedes Jesús Negrín Fajardo, documento nacional de identidad 41.904.841, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrito al Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de mayo de 1990.-El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

14164 RESOLUCION de 24 de mayo de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Area Moreira Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Manuel Area Moreira, documento nacional de identidad 35.287.855, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de mayo de 1990.-El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

14165 RESOLUCION de 25 de mayo de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Garzón López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),